



## PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Versión	Fecha	Control de Cambios
6	31/7/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se actualizó la evaluación de riesgos, controles, operaciones de respuesta y evaluación de la respuesta, considerando nuevos escenarios de emergencia, como sequías, heladas – friajes, actividad volcánica, acorde a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 115-2022-PCM y las Resoluciones Ministeriales N° 050-2020-PCM, 136-2020-PCM, 149-2020-PCM y 188-2015-PCM.</li><li>• Se actualizó la introducción, los objetivos, el alcance, la base legal y el alcance funcional de los contratistas.</li><li>• Se actualizó las fechas de capacitación de los brigadistas.</li><li>• Se identificó escenarios de riesgo y vulnerabilidad de los proyectos.</li><li>• Se actualizó los recursos humanos y equipos de emergencia necesarios para la atención de una emergencia.</li><li>• Se planteó y actualizó las acciones y responsabilidades a llevar a cabo tras la ocurrencia de un desastre.</li><li>• Se definió los posibles desastres y emergencias a los que AMSAC estaría expuesto.</li></ul>

Áreas Responsables	Nombres y Cargos
<b>Elaborado:</b> <b>Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente</b>	Jean Pierre Quiroz Especialista de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente
<b>Revisado:</b> <b>Oficina de Gestión Humana</b> <b>Departamento de Administración y Logística</b> <b>Gerencia de Operaciones</b>	Raquel Mendoza, Jefe de Gestión Humana Wenceslao, Jefe de Departamento de Administración y Logística (d) Ysmael Ormeño, Gerente de Operaciones
<b>Homologado:</b> <b>Oficina de Planeamiento y Mejora Continua</b>	Deymer Barturén Especialista en Calidad y Mejora de Procesos
<b>Aprobado:</b> <b>Gerencia de Administración y Finanzas</b>	Julio Temple Gerente de Administración y Finanzas (e)

Este documento es propiedad de Activos Mineros S.A.C. Queda prohibida su reproducción sin su autorización escrita. Es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico emitido por Activos Mineros S.A.C. Es responsabilidad del usuario asegurarse que corresponde a la versión vigente publicada en la red interna y/o página web institucional.



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	3
II.	ALCANCE.....	4
III.	OBJETIVOS.....	4
IV.	BASE LEGAL.....	4
V.	VIGENCIA .....	5
VI.	CONTENIDO .....	6
1.	Escenarios de Riesgo de Desastres.....	6
2.	Identificación de la Vulnerabilidad .....	7
3.	Evaluación de Riesgos e Identificación de Áreas y Actividades Críticas .....	8
4.	Evaluación de Riesgos Potenciales y Controles.....	13
5.	Gestión de Recursos para la atención y respuesta ante una emergencia.....	17
5.1	Medidas de Protección ante Emergencias .....	17
5.1.1	Recursos Humanos: Brigada de Emergencia.....	17
5.1.2	Recursos: Equipos de Emergencia.....	19
6.	Descripción .....	20
6.1	Niveles de Emergencia .....	20
6.2	Comunicaciones .....	21
7.	Entrenamiento y Simulacros .....	22
8.	Operaciones de Respuesta.....	23
9.	Evaluación de la Emergencia.....	31
10.	Alcances Funcionales.....	37
11.	Registros / Anexos .....	40



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## I. INTRODUCCIÓN

Una organización puede enfrentarse a situaciones de emergencia que conllevan la pérdida de vidas humanas, daños materiales, disminución de la productividad, contaminación ambiental y deterioro de la imagen corporativa, entre otros. Cabe señalar, que **estas emergencias pueden surgir debido a diversos factores, tales como la ubicación geográfica, la geomorfología y la amplia diversidad climática**, lo que hace que AMSAC sea vulnerable y esté expuesto a una amplia gama de desastres y peligros potenciales que podrían afectar los proyectos a lo largo del territorio nacional.

En este contexto, el tiempo de respuesta y la capacidad de la organización son elementos clave para hacer frente, controlar y combatir cualquier situación de emergencia, ya sea interna o externa a la misma.

Este plan garantizará la correcta y efectiva aplicación de los recursos internos, asignando responsabilidades y especificando las acciones a seguir, antes, durante y después de cada caso. Para tal efecto, se ha centrado el trabajo conforme a los principios básicos de la seguridad engeneral, estableciendo las medidas de prevención con la suficiente capacidad de reacción y la acción participativa de todo el personal que labora dentro de ella; a todo esto, se agrega la evaluación general de todas las instalaciones, las mismas que brindan una mayor seguridad y habitabilidad.

Ante la posibilidad de que ocurran escenarios de emergencia, es fundamental implementar un proceso de rehabilitación que permita restablecer las actividades de manera rápida y eficiente, con el objetivo de minimizar los impactos ocasionados por situaciones imprevistas y asegurar la pronta recuperación de las operaciones en las zonas afectadas.

Activos Mineros S.A.C. (en adelante AMSAC), como ente responsable de sus operaciones, aplica al Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, una respuesta oportuna y eficaz a emergencias que puedan afectar a sus trabajadores y entorno social, preservando su buena imagen y garantizando así una ejecución de proyectos con seguridad y cuidado del medio ambiente; dentro del marco de su Política de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad, Antifraude y Anticorrupción.



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## II. ALCANCE

El presente plan se aplica a todas las emergencias que tengan lugar durante las **actividades que realiza personal propio como terceros dentro y/o alrededores de las instalaciones** de AMSAC, en la sede central de Lima, bases operativas y proyectos.

**En el caso de que ocurra una emergencia en las proximidades de los proyectos y afecte a terceros, se brindara asistencia de manera voluntaria y en estrecha coordinación con la comunidad y las autoridades locales.**

Las empresas contratistas que se encuentren brindando servicios para AMSAC dentro de sus instalaciones deberán alinearse al Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias de AMSAC. Para proyectos de remediación u otros servicios contratados por AMSAC, las empresas contratistas deberán contar con su propio Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias, de acuerdo con el alcance de sus servicios.

## III. OBJETIVOS

- Cumplir con los requerimientos legales en materias relacionadas a la Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, Preparación y Respuesta para Emergencias, **Operaciones de Emergencia, Rehabilitación para la Continuidad Operativa, Acciones de Contingencia.**
- Responder en forma rápida y eficiente (con responsabilidad y las mejores técnicas) a cualquier emergencia, con posibilidad de riesgo para la vida humana, la salud, el medio ambiente, las instalaciones y los equipos.
- Contar con una organización estructurada, planificada y con distribución de responsabilidades para enfrentar eficazmente una emergencia a fin de minimizar las pérdidas post emergencias.
- Establecer los procedimientos de comunicación, respuesta, mitigación, manejo y eliminación de residuos ante la ocurrencia o inminencia de una emergencia.
- Restablecer las operaciones en el tiempo más corto posible y con un mínimo aceptable de pérdidas.

## IV. BASE LEGAL

- Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus modificatorias.
- Ley N° 28551 Ley que establece la Obligación de elaborar y presentar Planes de Contingencia.
- Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

(SINAGERD).

- Decreto Supremo N° 005-2012-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- Resolución de Consejo Directivo 018-2013-OEFA/CD. Reglamento del Reporte de Emergencias Ambientales de las actividades bajo el ámbito de competencia del OEFA, y sus modificatorias Resolución de Consejo Directivo N° 028-2019-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 017-2021-OEFA/CD.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM, Lineamientos para la formulación y aprobación de Planes de Contingencia.
- Resolución Ministerial N° 050 - 2020 PCM, Lineamientos para la implementación del Proceso de Preparación y la formulación de los Planes de Preparación en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N° 136-2020-PCM, Lineamientos para la formulación y aprobación de los planes de operaciones de emergencia en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N° 149-2020-PCM, Lineamientos para la implementación del proceso de rehabilitación y formulación de los planes de rehabilitación en los tres niveles de gobierno.
- Norma ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Requisito 8.2 –Preparación y respuesta ante Emergencias.
- Norma ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, Requisito 8.2 – Preparación y respuesta ante Emergencias.
- Procedimiento E3.2.2.P2 Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Procedimiento E3.2.2.P3 Reporte e Investigación de Incidentes Ambientales.
- Procedimiento E3.2.3.P4 Reporte e Investigación de Incidentes / Accidentes de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## V. VIGENCIA

Este documento entrará en vigencia a partir del primer día hábil después de la fecha de aprobación.



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## VI. CONTENIDO

### 1. Escenarios de Riesgo de Desastres

1.1 El escenario de riesgo de desastre es producto de la interacción entre condiciones físicas, ambientales, sociales y económicas que ofrece una base para la toma de decisiones sobre la intervención en reducción, revisión y control del riesgo.

1.2 A continuación, se detalla los posibles escenarios de riesgo en las bases y proyectos otorgados a AMSAC:

**Tabla 1: Escenarios de Riesgo de Desastres en las Bases**

Código	Riesgo	Impacto
RD01	Deslizamientos por lluvias intensas	Posible afectación y/o bloqueo de los accesos a las bases.
RD02	Inundación o aniego	Interrupción de las actividades operativas Pérdida de equipos, datos y documentos.
RD03	Deterioro y/o bloqueo de los accesos.	Aislamiento del personal Interrupción de las actividades operativas

**Tabla 2: Escenarios de Riesgo de Desastres en los Proyectos**

Código	Riesgo	Impacto
RD01	Arrastre de materiales (flujo de detritos)	Posible afectación de suelo o agua
RD02	Deslizamientos o erosión de taludes	Posible afectación de suelo o agua
RD03	Desborde o inundación	Posible afectación de suelo o agua
RD04	Deterioro acelerado de estructuras hidráulicas	Incremento de frecuencia de mantenimiento o rehabilitación
RD05	Pérdida de cobertura vegetal	Posible afectación a la biodiversidad
RD06	Sobre carga de capacidad de tratamiento	Posible afectación de suelo o agua
RD07	Deterioro acelerado de accesos	Incremento de frecuencia de mantenimiento o rehabilitación



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## 2. Identificación de la Vulnerabilidad

2.1 Un proyecto de remediación ambiental pasa por etapas tras ser encargados a AMSAC: diagnóstico técnico social (estructuración); elaboración de estudios de plan de cierre, perfil y expediente técnico; ejecución de obras; y post cierre.

### 2.2 Estudios

Al elaborar el Plan de Cierre (ingeniería a nivel de factibilidad) y el expediente técnico (ingeniería de detalle), se evalúan los posibles riesgos que puedan ser ocasionados producto de efectos climatológicos

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 012-2017-OSCE/CD correspondiente a Gestión de riesgos en la planificación de la ejecución de obras, en la elaboración del expediente técnico, se efectúa un análisis integral de gestión de riesgos previsible de ocurrir durante la ejecución de la obra.

### 2.3 Obras

Todos los expedientes técnicos de obra elaborados por AMSAC, consideran la adquisición de la Póliza CAR (por sus siglas en inglés: Construction All Risks) por la cantidad asegurada equivalente al valor de la ejecución de la obra. En este sentido, el contratista debe presentar a AMSAC esta póliza para el inicio efectivo de la ejecución de la obra.

### 2.4 Post cierre y mantenimiento

Durante la etapa de post cierre y mantenimiento, los componentes ya se encuentran estabilizados; además, se cuenta con personal que realiza las actividades de campo cuyos contratos establecen partidas específicas de monitoreo y mantenimiento, los cuales son aplicadas como mantenimiento rutinario o ante la presencia de eventos específicos.

**Tabla 3: Vulnerabilidad en los Proyectos**

Proyectos	N° de PAM / Área	Estado	Vulnerabilidad
64 PAM	64	Plan de Cierre y Mantenimiento	<b>Baja</b>
5 relaveras	05	Post Cierre	<b>Baja</b>
Dorado y Barragan	05	Post Cierre	<b>Baja</b>
La pastora	82	Obra y Post cierre	<b>Baja</b>
Los Negros	49	Obra	<b>Media</b>
Chugur	93	Estructuración	<b>Alta</b>
Cleopatra	19	Obra	<b>Media</b>



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

Proyectos	N° de PAM / Área	Estado	Vulnerabilidad
Michiquillay	04	Estructuración	<b>Alta</b>
Carhuacayán	94	Expediente tecnico	<b>Alta</b>
Lichicocha	17	Post Cierre	<b>Baja</b>
Vado Malpaso	02	Mantenimiento	<b>Baja</b>
Acobamba y Colqui	39	Post Cierre	<b>Baja</b>
Caridad	91	Expediente tecnico y Obra	<b>Media</b>
Huamuyo	11	Post Cierre	<b>Baja</b>
Huanchurina	07	Post Cierre	<b>Baja</b>
Casapalca	04	Mantenimiento	<b>Baja</b>
Pushaquilca	35	Expediente tecnico y obra	<b>Media</b>
Santa Rosa 2	80	Expediente tecnico	<b>Media</b>
Azulmina 1 y 2	68	Obra	<b>Media</b>
Caudalosa 1	21	Obra	<b>Media</b>
Azalia y Pucara	06	Mantenimiento	<b>Baja</b>
Excelsior	01	Obra	<b>Media</b>
Quiulacocha	01	Plan de Cierre y Mantenimiento	<b>Baja</b>
Aladino VI	24	Post Cierre	<b>Baja</b>
Esquilache	134	Expediente técnico y Post Cierre	<b>Media</b>
Huaynacancha	519 ha	Obra	<b>Media</b>
Marcavalle	254 ha	Obra	<b>Media</b>
Chucchis	181 ha	Obra	<b>Media</b>
Margen Izquierdo	499 ha	Obra	<b>Media</b>
Calio y Chacrapuquio	274.5 ha	Mantenimiento	<b>Baja</b>

### 3. Evaluación de Riesgos e Identificación de Áreas y Actividades Críticas

3.1 Según el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se han considerado diversos escenarios de emergencias en la sede central Lima, bases operativas y proyectos a nivel nacional, los cuales son:

- **Incendio forestal:**

Fuego producido por acciones humanas, por la quema a consecuencia del productor.

- **Movimientos sísmicos:**

Fenómeno natural que se caracteriza por la liberación de energía





# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

acumulada en la corteza terrestre.

- **Heladas:**

Fenómeno que se caracteriza por el descenso de la temperatura del aire a niveles críticos de los cultivos y que mata los tejidos vegetales.

- **Lluvias extraordinarias:**

Precipitaciones intensas y abundantes en un corto período de tiempo.

- **Inundación o aniego:**

Fenómenos que ocurren cuando se produce un desbordamiento de agua que cubre áreas de tierra. Estas inundaciones pueden ser causadas por lluvias intensas, deshielo de nieve, crecida de ríos, marejadas o por la obstrucción de sistemas de drenaje.

- **Sequias:**

Fenómeno climático caracterizado por un período prolongado de escasez de precipitaciones, lo que resulta en una disminución significativa de la disponibilidad de agua en una región específica.

- **Actividad volcánica:**

Fenómeno natural que puede producir diferentes eventos, como erupciones explosivas o efusivas, flujos de lava, emisión de gases volcánicos y caída de cenizas.

- **Deslizamientos por lluvias intensas (Huaycos):**

Movimientos de masa que arrastra sedimentos y rocas al perderse la estabilidad del talud.

- **Tormentas eléctricas:**

Fenómeno meteorológico natural donde se producen rayos y vientos potentes, granizo, lluvias intensas.

- **Derrame de sustancias químicas:**

Evento repentino, no deseado resultado de la liberación o potencial liberación accidental de sustancias químicas.

- **Accidentes con daño a la persona:**

Toda lesión orgánica o perturbación funcional causada en el centro de trabajo o como resultado de este.

3.2 Las áreas críticas han sido determinadas según los riesgos asociados a un determinado peligro, así como también se ha tomado en cuenta el agente de daño asociado y su magnitud, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Nivel de Riesgo	Descripción
-----------------	-------------



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

ALTO	Daño significativo al ambiente o a la salud, requiere asignación de recursos $\geq$ US \$ 20,000
MEDIO	Daño moderado al ambiente o a la salud, requiere asignación de recursos $\leq$ US \$ 10,000, < US\$ 20,000
BAJO	Daño leve al ambiente o a la salud, requiere asignación de recursos < US \$ 10,000

**Tabla 4: Área crítica – Sede Lima**

Área	Ubicación	Riesgo Asociado	Agente de daño asociado
Administrativa	Centro de datos	Descarga eléctrica, corto circuito, incendio.	Equipos eléctricos
	Oficinas Administrativas	Descarga eléctrica, corto circuito, incendio	Equipos eléctricos
	Servicios Higiénicos	Derrame de sustancias químicas	Productos químicos limpieza
Infraestructura	Oficina administrativa	Aniegos por rotura de tuberías.	Conexiones de tuberías de agua.
Almacenes	Archivo General / Almacenes en General	Caídas a distinto nivel por almacenamiento de cargas en nivel superior Problemas musculares por manipulación de cargas	Materiales, insumos
		Descarga eléctrica, corto circuito, incendio	Equipos y tableros eléctricos
		Derrame de sustancias químicas	Productos químicos limpieza
Comedor	Comedor	Incendio, explosión de cilindros de gas.	Fuego de combustible
		Quemaduras	Aceite de cocina
		Derrame de sustancias químicas	Productos químicos de limpieza
		Descarga eléctrica, corto circuito, incendio	Equipos y tableros eléctricos
Estacionamiento	Estacionamiento	Derrame de hidrocarburos (aceite, combustible).	Hidrocarburos (aceite, combustible).



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

**Tabla 5: Áreas críticas – Bases y Proyectos**

Área	Ubicación	Riesgo Asociado	Agente de daño asociado
Administrativa	Oficinas Administrativas	Descarga eléctrica, corto circuito, incendio	Equipos eléctricos
	Servicios Higiénicos	Derrame de sustancias químicas	Productos químicos de limpieza
Infraestructura	Oficina Administrativa / Bases operativas / Proyectos	Aniegos por rotura de tuberías o lluvias.	Conexiones de tuberías de agua, sistemas de drenaje.
	Bases operativas	Deslizamientos por lluvias extraordinarias	Material suelto de talud / Lluvia.
Almacenes	Almacén Administrativo	Caídas a distinto nivel por almacenamiento de cargas en nivel superior	Materiales, insumos
		Problemas musculares por manipulación de cargas	
		Descarga eléctrica, corto circuito, incendio	Equipos y tableros eléctricos
Operaciones	Zona de Operaciones	Colisión, choques y volcaduras.	Vehículos y Equipos en movimiento
		Caídas a nivel. Caída a distinto nivel. Golpes y Cortes. Aplastamiento. Volcadura de equipos. Atrapamientos Descarga eléctrica	Trabajos en zanjas, excavaciones Trabajos con herramientas manuales y eléctricas Deslizamiento de material Tormentas eléctricas
		Derrames de sustancias químicas	Operación de vehículos, equipos, maquinaria Almacenamiento de sustancias químicas



**PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS**  
Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

**Tabla 6: Peligros y riesgos asociados a los proyectos**

Área	Principales peligros	Riesgos asociados
Zona de Operaciones (Proyectos)	Heladas	Daños a las plantas y cultivos Congelación de sistemas de riego – agua Pérdida de cobertura vegetal
	Lluvias Intensas	Inundaciones Desbordamiento de ríos y cuerpos de agua Arrastre de detritos. Erosión de taludes Sobrecarga de la capacidad de tratamiento en las pozas. Deterioro acelerado de estructuras hidráulicas
	Incendios Forestales	Destrucción de vegetación y ecosistemas Contaminación del aire por humo Daños a la fauna y flora Deterioro acelerado de accesos.
	Movimientos sísmicos	Derrumbes y colapsos de estructuras Daños a instalaciones y equipos Riesgo de lesiones o muerte del personal Bloqueo de los accesos al proyecto.
	Actividad Volcánica	Cenizas y gases tóxicos en el entorno Daños estructurales en infraestructura Contaminación de suelos y aguas
	Inundaciones	Inundaciones Contaminación de suelos y aguas por el arrastre de materiales Pérdida de materiales y equipos Deterioro acelerado de estructuras hidráulicas
	Sequías	Pérdida de cobertura vegetal Erosión de los suelos
	Deslizamientos por lluvias intensas (Huaycos)	Pérdida de la estabilidad del suelo Daños a la infraestructura Arrastre de materiales



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

3.3 Respecto a los recursos financieros destinados a la gestión de riesgos de desastres en las instalaciones de las bases y los proyectos otorgados a AMSAC, en caso de ocurrir un evento de emergencia, se coordinarán con la Gerencia de Administración y Finanzas para obtener el presupuesto necesario y así poder ofrecer una respuesta inmediata ante los posibles impactos. Este presupuesto será financiado por una fuente específica y designada para tal fin.

## 4. Evaluación de Riesgos Potenciales y Controles

4.1 Los riesgos evaluados y controles asociados a las situaciones de emergencia que se pueden presentar en la sede central y bases operativas de AMSAC son:

**Tabla 7: Tipos de riesgos aplicables a las bases**

Tipo de Emergencia	Peligro	Nivel de riesgo	Controles
<b>Incendios (fuego, cortocircuito, explosiones)</b>	Equipos eléctricos	Alto	Uso pozo a tierra, llaves diferenciales, llaves térmicas, uso de canaletas adheridos al suelo o pared para cables eléctricos, uso de equipos y cables eléctricos en buen estado, uso de detectores de humo, uso de alarma contra incendios, uso de extintores PQS y CO2.
	Instalaciones eléctricas	Alto	Uso pozo a tierra, llaves diferenciales, llaves térmicas, uso de canaletas adheridos al suelo o pared para cables eléctricos, uso de equipos y cables eléctricos en buen estado, uso de sistema de red contra incendios (en centro de redes), uso de detectores de humo, uso de alarma contra incendios, uso de extintores PQS y CO2, Inspecciones periódicas.
	Almacenamiento de productos inflamables	Alto	Alejados de puntos de emisión de chispa o llama, almacenados en lugar ventilado, uso de detectores de humo, uso de extintores PQS y/o CO2, hojas de seguridad.
<b>Movimiento Sísmico</b>	Accesos de evacuación	Medio	Evacuación en rutas despejadas y señalizadas. Accesos libres y desbloqueados Puntos de reunión libres y señalizados Luces de emergencia operativas Desarrollo de simulacros de emergencia



## PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

Tipo de Emergencia	Peligro	Nivel de riesgo	Controles
	Objetos (archivadores, equipos) almacenados en estantes a nivel y en altura	Medio	Asegurar los estantes con accesorios metálicos a la pared para sujeción No sobrepasar el almacenamiento en estantes, ni la altura permitida Almacenar los objetos pesados en la parte inferior del estante. Orden y limpieza.
<b>Emergencias Médicas</b>	Trabajos con herramientas manuales	Medio	Uso de herramientas operativas, inspección de herramientas, uso de EPP, uso de Procedimiento de Trabajo Seguro.
	Trabajos en altura sobre escaleras	Medio	Uso de escaleras en buen estado e inspeccionadas.
	Energía eléctrica	Medio	Pozo a tierra, llaves diferenciales, mantenimiento preventivo de instalaciones eléctricas.
	Uso de productos químicos	Medio	Empleo de EPP e indumentaria apropiada para la manipulación de productos químicos. Capacitación en el uso de productos químicos y hojas de seguridad de los productos.
	Manipulación de cargas	Medio	Uso de equipos para el traslado de cargas. Capacitación en manejo y transporte de cargas manuales.
<b>Derrame</b>	Uso de productos químicos	Bajo	Empleo de EPP e indumentaria y equipos apropiados para la manipulación de productos químicos Capacitación en el uso de productos químicos y hojas de seguridad de los productos Cumplimiento de las normas de seguridad Rotulación y hoja de seguridad, ante su manipulación. Asignación y verificación del uso de los Implementos de seguridad. Uso de bandejas de contención y kit antiderrames.
	Máquinas, vehículos.	Bajo	Equipos en buen estado, kits antiderrames



## PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

Tipo de Emergencia	Peligro	Nivel de riesgo	Controles
<b>Inundación o aniego</b>	Lluvias, colapso de estructuras de soporte de ojos de agua	Bajo	Inspección y mantenimiento de infraestructura. Sistema de drenaje.
	Rotura de tuberías de agua	Bajo	Inspección y mantenimiento de infraestructura. Sistema de drenaje.
<b>Deslizamientos por lluvias intensas</b>	Material suelto en talud y lluvia	Bajo	Verificación periódica en campo / Programación de trabajos de acuerdo a estacionalidad de lluvias.

4.2 Los riesgos evaluados y controles asociados a las situaciones de emergencia que se pueden presentar en los proyectos a cargo de AMSAC son:

Tipo de Emergencia	Riesgos Asociados	Nivel de riesgo	Controles
<b>Incendio Forestal</b>	Pérdida de cobertura vegetal	Medio	Instalación de franjas cortafuegos. Mantenimiento y reposición de cobertura vegetal.
	Daños a la flora y fauna	Bajo	Instalación de franjas cortafuegos.
	Deterioro acelerado de accesos	Bajo	Mantenimiento y limpieza de accesos.
	Contaminación del aire por humo	Medio	Monitoreo de la calidad del aire.
<b>Movimientos Sísmicos</b>	Derrumbe y colapsos de estructuras	Medio	Inspección y mantenimiento periódico de infraestructuras.
	Daños a instalaciones y equipos	Medio	Inspección y mantenimiento periódico de las instalaciones y equipos.
	Bloqueo de accesos a los proyectos	Medio	Limpieza, mantenimiento y adecuación de accesos.
<b>Heladas</b>	Daños a las plantas y cultivos	Bajo	Mantenimiento y reposición de cobertura vegetal.
	Congelación de los sistemas de riesgo –	Bajo	Limpieza y mantenimiento de los sistemas de drenaje.



## PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

Tipo de Emergencia	Riesgos Asociados	Nivel de riesgo	Controles
	agua		
	Perdida de cobertura vegetal	Medio	Mantenimiento y reposición de cobertura vegetal.
<b>Lluvias intensas</b>	Arrastre de detritos	Bajo	Verificación periódica en campo / Programación de trabajos de acuerdo con estacionalidad de lluvias.
	Erosión de Taludes	Bajo	Adopción de medidas de control de estabilidad y mantenimiento.
	Deterioro acelerado de las estructuras hidráulicas	Bajo	Mantenimiento y adecuación de estructuras
	Sobrecarga de la capacidad de tratamiento de las pozas	Bajo	Mantenimiento y adecuación de estructuras.
<b>Inundación o aniego</b>	Lluvias, colapso de estructuras de soporte de ojos de agua	Bajo	Inspección y mantenimiento de infraestructura. Sistema de drenaje.
	Pérdida de materiales y equipos	Bajo	Inspección y mantenimiento de infraestructura. Sistema de drenaje.
	Deterioro de estructuras hidráulicas	Bajo	Inspección y mantenimiento de infraestructura. Mantenimiento y limpieza del sistema de drenaje.
	Contaminación de suelos y agua por el arrastre de materiales	Medio	Limpieza y remoción de materiales contaminados Recuperación de zonas afectadas Monitoreo de suelo y agua
<b>Sequias</b>	Pérdida de Cobertura vegetal	Bajo	Verificación periódica en campo / Programación de trabajos de acuerdo con estacionalidad / Implementación de técnicas de conservación de lluvias.





# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

Tipo de Emergencia	Riesgos Asociados	Nivel de riesgo	Controles
	Erosión de suelos	Bajo	Implementación de técnicas de conservación de agua.
<b>Actividad Volcánica</b>	Cenizas y gases tóxicos en el entorno	Bajo	Seguimiento de la actividad volcánica por medio de informes que emiten las autoridades competentes como INDECI.
	Contaminación de suelos y agua	Bajo	Monitoreo de suelo y agua.
<b>Deslizamientos de masa (huaycos)</b>	Perdida de la estabilidad del suelo	Medio	Monitoreo y evaluación de la estabilidad del suelo y de las condiciones.
	Daños a la infraestructura	Bajo	Inspección y mantenimiento de infraestructura.
	Arrastre de materiales	Medio	Inspección, limpieza y mantenimiento de infraestructura.

## 5. Gestión de Recursos para la atención y respuesta ante una emergencia

### 5.1 Medidas de Protección ante Emergencias

El sistema de respuesta rápida de AMSAC está conformado por un equipo de trabajadores capacitados y entrenados, listos para entrar en acción en el momento en que se produce una emergencia, al cual se le denomina BRIGADA DE EMERGENCIA.

#### 5.1.1 Recursos Humanos: Brigada de Emergencia

La brigada de emergencia de AMSAC tiene los siguientes objetivos:

- Proporcionar apoyo adecuado a las personas del área afectada como primera respuesta a un incidente.
- Minimizar el impacto al tomar acción oportuna y efectiva frente a los factores que afecten o generan los impactos.
- Identificar las acciones que deben ser adoptadas a mayor escala a la prevista cuando el incidente tenga mayor impacto, incluyendo apoyo especializado externo.



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

**Tabla 8: Acciones de los responsables**

<b>Ejecutor</b>	<b>Actividad</b>
<b>Coordinador de Brigada</b>	1. Dirigir la brigada de emergencia para emergencias Nivel II – Moderado.
	2. Realiza el manejo integral de la situación de emergencia de Nivel I – Leve y de las evacuaciones. Esto incluye: <ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de los recursos humanos, equipos, materiales, suministros y comunicaciones locales para hacer frente a la emergencia y asegurar el control de su impacto lo más rápido posible.</li><li>• AMSAC cuenta con brigadistas en la sede central Lima y sus Bases Operativas.</li></ul>
<b>Coordinador de Brigada / Equipo Especializado</b>	3. Coordinar las acciones para las situaciones de emergencia de Nivel II y Nivel III.  Nota 1: El equipo especializado será de acuerdo con el tipo de emergencia (Policía, Bomberos, Defensa civil).

Ante la eventualidad de un desastre en los proyectos otorgados a AMSAC, se llevarán a cabo las acciones necesarias para su atención. En tal circunstancia, se constituirá un equipo multidisciplinario encargado de evaluar los impactos del desastre y determinar las medidas que se deben implementar.

Miembros del equipo multidisciplinario:

- Gerente de Operaciones
- Departamento de Ingeniería de Proyectos
- Departamento de Gestión de Obras
- Departamento de Post Cierre y Mantenimiento
- Especialista SSOMA
- Departamento de Administración y Logística
- Supervisión de Relaciones Comunitarias
- Gerencia Legal



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

El equipo multidisciplinario de AMSAC tiene los siguientes objetivos:

- Identificar los principales impactos luego de la ocurrencia de un desastre natural.
- Gestionar las actividades para la continuidad operativa del proyecto
- Gestionar el desarrollo de las actividades de rehabilitación del proyecto.
- Minimizar el impacto al tomar acción oportuna y efectiva frente a las partes afectadas,
- Identificar las medidas estructurales y no estructurales que deben ser adoptadas a mayor escala a la prevista cuando el desastre tenga mayor impacto, incluyendo apoyo especializado externo.

### 5.1.2 Recursos: Equipos de Emergencia

En situaciones de emergencia o escenarios de riesgo, la capacidad para responder de manera rápida y eficiente ante situaciones críticas resulta de vital importancia. Para asegurar una respuesta efectiva en las bases operativas y proyectos, es imprescindible contar con los recursos necesarios, entre los que se destacan:

- Sistema de alarma para detección de incendios.
- Detectores de humo.
- Sistema contra incendios.
- Extintores PQS, CO<sub>2</sub>, H<sub>2</sub>O, Acetato de potasio.
- Luces de emergencia.
- Botiquines de primeros auxilios.
- Camilla.
- Kit Antiderrame, bandejas de contención.
- Equipos de línea amarilla



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## 6. Descripción

**Emergencia:** Suceso o situación que se encuentra de improviso y requiere de una atención inmediata.

### 6.1 Niveles de Emergencia

Los niveles de emergencia se han clasificado de la siguiente manera:

**6.1.1. Nivel I (Leve):** La emergencia puede ser controlada inmediatamente por el personal del área afectada sin necesidad de recurrir a la brigada.

<b>Nivel I Leve</b>	Una emergencia de nivel 1 es de naturaleza pequeña que puede ser hasta golpes o cortes menores en algún miembro del cuerpo, estos pueden ser tratados con los primeros auxilios, sin necesidad de apoyo del equipo de brigada. En caso de amagos de incendios aquello que ha sido confinado a un pequeño espacio y no se ha extendido por ninguna parte de la zona involucrada (paredes, pisos, techo). Estos amagos de incendios pueden apagarse fácilmente con un extintor portátil.
-------------------------	--

**6.1.2. Nivel II (Moderado):** La emergencia requiere avisar al equipo de respuesta para que esté preparado para responder ante la situación, pero puede aún ser manejada en el área de la ocurrencia.

<b>Nivel II Moderado</b>	Una emergencia de nivel 2 es de naturaleza mediana, que pudieran ocasionar lesiones temporales. Esto puede ser controlado con el apoyo del equipo de brigada de emergencia. En caso de incendio, es aquel que se ha expandido por el edificio (por ej. paredes, pisos, techos). Puede ser controlado con el apoyo del personal de área. Podría llamarse a la brigada para inspeccionar el área y asegurarse que no haya posibilidad de reinicio de incendio.
------------------------------	--

**6.1.3. Nivel III (Grave):** Son activados todos los recursos internos y externos activando el Plan de preparación y respuesta ante emergencias y/o contingencia de AMSAC.

<b>Nivel III Grave</b>	Una emergencia de nivel 3 es de naturaleza alta, que podría ocasionar una lesión permanente o la muerte del trabajador. Para el control de este tipo de emergencia, se requiere el apoyo externo (policía, etc.). En caso de incendios, es un incendio activo que no puede ser contenido durante varios minutos, y está amenazando o involucrando instalaciones cercanas. El equipo de respuesta de emergencias no puede controlar el siniestro y solicita el apoyo de recursos externos.
----------------------------	---



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## 6.2 Comunicaciones

### 6.2.1 Comunicación ante una Emergencia – Alerta Temprana:

Cualquier persona que se enfrenta o descubre una emergencia, ya sea de turno día o noche, informará inmediatamente a su supervisor o jefe directo, o al administrador de contrato.

Asimismo, de inmediato debe informarse al Especialista de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, al Jefe de Departamento de Administración y Logística, y al Gerente de Administración y Finanzas.

La persona deberá proveer la siguiente información:

- Declarar que hay una emergencia diciendo “Esta es una Emergencia”
- Tipo de Emergencia
- Ubicación, lo más preciso posible
- Nivel de Emergencia (1, 2 o 3)
- Número de personas involucradas y/o heridas, severidad de las lesiones.
- Tiempo de la ocurrencia
- Nombre de la persona que reporta.

Ver Anexo N° 7 Protocolos de Comunicación.

En caso de una emergencia de nivel III, la Gerencia de Administración y Finanzas, en coordinación con la Gerencia General y/o Comité de Gerencia, evaluará la necesidad de aplicar el Manual de Comunicación para Situaciones de Crisis.

### 6.2.2 Comunicación con instituciones o empresas de apoyo externo

Dependiendo del nivel de la emergencia, la Gerencia de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Administración y Logística, realizará la comunicación con:

- Instituciones de apoyo externo: bomberos, policía, clínicas, etc.
- Empresas de apoyo externo: de luz, de agua, etc.
- Vecinos, etc.

Para la comunicación relacionada a una emergencia en una base operativa o proyecto, el Departamento de Administración y Logística tendrá el soporte del Administrador de la Base Operativa y la Supervisión de Relaciones Comunitarias, según corresponda.



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

### 6.2.3 Notificación de la Emergencia a la Autoridad Competente

En el caso de una emergencia ambiental, se procede a notificar al OEFA dentro del plazo previsto en la normativa legal aplicable, conforme a lo establecido en el Procedimiento E3.2.2.P3 Reporte e Investigación de Incidentes Ambientales.

En el caso de un accidente mortal de trabajo, se procede a notificar al MINTRA y al MINEM dentro del plazo previsto en la normativa legal aplicable, conforme a lo establecido en el Procedimiento E3.2.3.P4 Reporte e Investigación de Incidentes de Seguridad y Salud en el Trabajo.

## 7. Entrenamiento y Simulacros

El proceso de selección de personal para conformar las brigadas de emergencia se realizará considerando la presentación voluntaria de los miembros o por invitación especial de cada supervisor. El personal de Respuesta a Emergencia deberá ser competente y capaz de llevar sus actividades asignadas según se establece en el Anexo N° 11 Perfil del Brigadista de Emergencia.

La Brigada de Emergencia deberá cumplir con el entrenamiento en Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate, Lucha Contra Incendios, Derrame Ambiental y Plan de respuesta a emergencias para el año 2023, según se indica.

N°	Tema de Capacitación / Entrenamiento	Grupo Objetivo	Características de los eventos de capacitación / Entrenamiento	Fecha de simulacros
1	Lucha de incendios	Brigada de Emergencia	1 capacitación 2 simulacros	18/04/2023 31/05/2023 15/08/2023
2	Primeros auxilios	Brigada de Emergencia	1 capacitación 2 simulacros	24/08/2023 07/09/2023 21/09/2023 31/05/2023 15/08/2023
3	Evacuación y Rescate	Brigada de Emergencia	1 capacitación Simulacro según programación de INDECI (1 como mínimo al año)	18/04/2023 31/05/2023 15/08/2023
4	Derrame Ambiental	Brigada de Emergencia	1 capacitación 2 simulacros	26/09/2023 31/05/2023 15/08/2023
5	Plan de Preparación y Respuesta a emergencia	Brigada de Emergencia	1 capacitación 2 simulacros Simulacro según programación de INDECI (1 como mínimo al año)	25/05/2023 31/05/2023 15/08/2023

Deberá considerarse la necesidad de repetir la formación cuando se hagan modificaciones que puedan influir en la respuesta ante emergencias.

En las bases operativas, se tendrá como mínimo un brigadista de emergencia para dar el soporte necesario.



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

En el caso de vacaciones o ausencia de un brigadista, el Especialista SSOMA coordinará con el Gerente de Operaciones para la reubicación temporal de un brigadista, de corresponder.

Se efectuará pruebas periódicas del Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencia, para asegurar que la organización y los servicios de emergencia externos pueden responder apropiadamente ante una situación de emergencia y prevenir o mitigar las consecuencias seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente. Para tal fin, se tiene el E3.2.3.PL4 Programa de Simulacros.

### 8. Operaciones de Respuesta

El procedimiento de respuesta y las actividades de mitigación contemplan las emergencias y/o contingencias que se puedan presentar en la sede administrativa de Lima o en las bases operativas.

Cabe recalcar que la comunicación entre brigadistas y áreas de soporte son mediante teléfonos celulares y satelitales, que deben asegurar su óptima funcionalidad.

Tomar las precauciones para asegurar la conectividad de internet y energía eléctrica, o en todo caso coordinar su reubicación temporal.

Las emergencias identificadas son las siguientes:

#### PARA CASOS DE INCENDIOS / EXPLOSIÓN:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Entrenamiento a brigadistas de emergencia y trabajadores</b>	Generar un plan de capacitaciones.	Especialista SSOMA
	Establecer responsabilidades para el corte de energía eléctrica en caso de incendio.	
<b>Instalación de equipos de control de incendios.</b>	Coordinar la instalación de extintores tomando en cuenta la cartilla de instalación de extintores / Sistema contra incendio (oficina principal).	Especialista SSOMA
<b>Inspección del estado de recursos esenciales (extintores).</b>	Generar un cronograma de inspecciones periódicas.	Especialista SSOMA
	Realizar las inspecciones programadas.	Especialista SSOMA / Brigadista de emergencia
<b>Implementación y mantenimiento de programas de simulacros de respuesta a incendios.</b>	Establecer un cronograma de simulacros	Especialista SSOMA
	Ejecutar los simulacros programados.	
<b>Mantenimiento e inspecciones de instalaciones</b>	Inspecciones de tableros, instalaciones eléctricas, mantenimientos preventivos y correctivos.	Departamento de Administración y Logística / Especialista SSOMA / Mantenimiento
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Dar la señal de alarma.</b>	El colaborador que detecte el fuego dará la voz de alarma (¡¡FUEGO!!) y de ser posible tratará de apagarlo con el extintor.	Cualquier colaborador
<b>Paralización de las actividades operativas.</b>	Se da la orden de parar las actividades en la zona donde se está produciendo el incendio.	Especialista SSOMA / Responsable de área
<b>Cortar el suministro de energía</b>	Acudir al tablero general y realizar el corte de energía.	Vigilante / Personal de mantenimiento (sede principal).
	Si está involucrado un vehículo, se desconectará la batería.	Vigilante (bases). Conductor.



## PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

<b>Comunicar a los responsables.</b>	Comunicar al Jefe de Administración y Logística o al Administrador de la Base Operativa, y brigadistas.	Cualquier colaborador
<b>Evacuación de los colaboradores.</b>	Los miembros de la brigada dirigen la evacuación de los colaboradores por las rutas establecidas tomando en cuenta los puntos de evacuación.	Brigada de Emergencia
<b>Apagar el fuego.</b>	Los miembros de la brigada intentarán controlar el fuego (en caso de que sea amago), operando los extintores ubicados estratégicamente. De lo contrario solicitan el apoyo externo.	Brigada de emergencia
<b>Comunicación a los vecinos</b>	Comunicar a los vecinos inmediatos sobre las acciones tomadas o sobre la necesidad de evacuar sus instalaciones.	Departamento de Administración y Logística o Administrador de la Base Operativa
<b>Atención de heridos.</b>	Se brindarán los primeros auxilios a los heridos antes de la llegada del personal médico.  El Médico y/o Paramédico se apoyará en los recursos esenciales (camilla, maletín de respuesta a emergencia, vehículo), etc. para realizar el traslado del afectado a un centro de atención más cercano.	Brigada de emergencia  Médico / Paramédico

### PARA CASOS DE ACCIDENTES PERSONALES:

<b>ANTES</b>		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Entrenamiento a brigadistas de emergencia</b>	Generar un plan de capacitaciones.	Especialista de SSOMA / Oficina de Gestión Humana / Personal de Salud Ocupacional
<b>Inspección del estado de recursos esenciales. (botiquines para oficina y maletín de primera respuesta a emergencia)</b>	Generar un cronograma de inspecciones periódicas.	Especialista SSOMA
	Realizar las inspecciones programadas.	Especialista de SSOMA / Brigadistas de emergencia
<b>Implementación y mantenimiento de programas de simulacros de primeros auxilios.</b>	Establecer un cronograma de simulacros.	Especialista SSOMA / Personal de Salud Ocupacional
	Ejecutar los simulacros programados.	
<b>Instalar en lugares visibles los números de teléfono de emergencia.</b>	Colocar en las áreas comunes y visibles los números de emergencia. Directorio Telefónico de los centros de Salud en las zonas de trabajo, para caso de emergencia	Especialista SSOMA
<b>DURANTE</b>		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Evaluar si se necesita asistencia médica.</b>	El brigadista evaluará al colaborador siguiendo los lineamientos de su capacitación brindada en primeros auxilios y determinará si el colaborador necesita asistencia médica como por ejemplo ante la ocurrencia de desvanecimientos, hemorragias, quemaduras, golpes.	Brigadista de emergencia / Personal de Salud Ocupacional
<b>Traslado al Centro de Atención más cercano</b>	El brigadista se apoyará en los recursos esenciales (camilla, maletín de respuesta a emergencia, vehículo), etc., hasta la llegada del personal especializado para su traslado al centro de atención más cercano.	Brigadista de emergencia / Especialista SSOMA / Personal de Salud Ocupacional





# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

### PARA CASOS DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO / ATROPELLOS:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Cumplir el procedimiento para ser apto de manejar un equipo, vehículo.</b>	Llevar y aprobar el curso de manejo defensivo, para la obtención de licencia interna	Especialista SSOMA
<b>Asegurar la operatividad de los vehículos</b>	Cumplir con el programa de mantenimiento preventivo.	Departamento de Administración y Logística
<b>Realizar campañas de sensibilización a los choferes y operadores.</b>	Generar un cronograma de sensibilización de en seguridad vial.	Especialista SSOMA
<b>Cumplir con las normas generales de seguridad vial establecidas en el instructivo de conducción de vehículos.</b>	Difundir el Instructivo de conducción de vehículos.	Especialista SSOMA Responsable de área
<b>Mantenimiento de señalizaciones</b>	Adquirir, reponer, y dar mantenimiento a la señalización caminera, vertical.	Especialista SSOMA Responsable de área
<b>Contar con los Seguros SCTR y SOAT actualizados.</b>	Llevar un registro físico de los documentos solicitados.	Especialista SSOMA Departamento de Administración y Logística Oficina de Gestión Humana
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Asegurar la escena</b>	Los miembros de la brigada verifican la inexistencia de más riesgos para las personas accidentadas inspeccionando la zona afectada.  En caso de existir heridos, brindar los primeros auxilios y solicitar el apoyo externo.	Brigadistas de emergencia
<b>Cortar el suministro de energía y fijado del vehículo</b>	En caso esté capacitado, desconectar la batería del vehículo y se procederá a colocar tacos para fijar el vehículo.	Cualquier colaborador

### PARA CASOS DE MOVIMIENTO SISMICO:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Entrenamiento a brigadistas de emergencia</b>	Generar un plan de capacitaciones.	Especialista SSOMA Personal de Salud Ocupacional
<b>Designación de una zona segura.</b>	Determinar las zonas seguras en las instalaciones, delimitándolas con señalética.	Especialista SSOMA
<b>Designación de una zona segura (Oficinas administrativas, almacén, bases operativas).</b>	Determinar las zonas seguras en la instalación, delimitándolas con señalética.	Especialista SSOMA
<b>Inspección del estado de recursos necesarios y vías de evacuación para responder a una emergencia.</b>	Generar un cronograma de inspecciones periódicas.	Especialista SSOMA
	Realizar las inspecciones programadas.	Especialista SSOMA / Brigadistas de emergencia
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

<b>Evacuación de los colaboradores</b>	<p>Los miembros de la brigada dirigen la evacuación de los colaboradores por las rutas establecidas, tomando en cuenta los puntos de evacuación y de reunión instalados.</p> <p>Para el caso de las bases, los brigadistas de evacuación deberán conducir a los colaboradores a una zona donde no haya caída de rocas o sean cercanas a las riberas de los ríos.</p> <p>En caso de existir heridos actuar como refiere el Plan de atención de accidentes personales.</p>	Brigadistas de emergencia
--	--	---------------------------

### PARA CASOS DE DERRAME:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Identificación de productos químicos</b>	Identificar, rotular y mantener las hojas de seguridad de los productos químicos que emplea AMSAC o sus terceros,	Especialista SSOMA
<b>Disponer de elementos de contención ante derrames</b>	Definir los elementos de contención para derrames y establecer cantidades de estos, según el potencial de la emergencia. Implementación de bandejas de contención.	Especialista SSOMA
<b>Entrenamiento brigadistas</b>	Generar un plan de capacitaciones para prevención y contención de derrames.	Especialista SSOMA
<b>Designación de una zona segura (Oficinas administrativas, bases operativas, almacén, proyectos).</b>	Determinar las zonas seguras en la instalación, delimitándolas con señalética.	Especialista SSOMA
<b>Inspección del estado de recursos necesarios para responder a una emergencia.</b>	Generar un cronograma de inspecciones periódicas de los ambientes de trabajo, almacenamiento de químicos.	Especialista SSOMA
	Realizar las inspecciones programadas, que incluyan las condiciones de las instalaciones, buenas prácticas y equipos de respuesta ante emergencias,	Brigadistas de emergencia
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Evacuación de los colaboradores.</b>	Los miembros de la brigada dirigen la evacuación de los colaboradores por las rutas	Brigadistas de emergencia
<b>Contención de derrame</b>	Los miembros de la brigada proceden a contener el derrame haciendo uso del kit antiderrame. En caso la magnitud del derrame sobrepase la capacidad de respuesta de la brigada, se solicitará el apoyo de las entidades externas.	Brigadistas de emergencia

### PARA CASOS DE INUNDACIÓN / ANIEGO:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Inspección de instalaciones de agua y tuberías / Limpieza de drenajes.</b>	Se verifica que las instalaciones sanitarias se encuentren en buen estado y que el sistema de drenaje se encuentre limpio. En caso se detecten desperfectos, se solicita el mantenimiento correctivo oportuno.	Departamento de Administración y Logística / Personal de Mantenimiento (sede principal)  Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA Jefe y/o supervisor del proyecto



## PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

<b>Mantenimiento de instalaciones sanitarias y de drenaje</b>	Se realiza el mantenimiento preventivo (limpieza) y correctivo de las instalaciones sanitarias y de drenaje	Departamento de Administración y Logística / Personal de Mantenimiento  Administrador de Base Operativa
<b>Mantenerse informado sobre potenciales situaciones de inundación.</b>	Se mantiene informado sobre la situación de los caudales de los cuerpos de agua en época de crecida.	Administrador de Contrato (proyectos)
<b>Entrenamiento a brigadistas y personal</b>	Realizar capacitación o entrenamiento de evacuación en caso de inundación o aniego. Se establecen responsabilidades para el cierre de llaves en caso de rotura de tuberías.	Especialista SSOMA
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Evacuación de los colaboradores</b>	Los miembros de la brigada dirigen la evacuación de los colaboradores por las rutas establecidas, tomando en cuenta los puntos de evacuación y de reunión instalados.	Brigadistas de emergencia
<b>Cortar el suministro de energía</b>	Acudir al tablero general y realizar el corte de energía. Si está involucrado un vehículo, se desconectará la batería.	Vigilante / Personal de mantenimiento (sede principal).  Vigilante (bases).  Jefe y/o supervisor del proyecto.
<b>Cierre de llave central de agua</b>	Cerrar la llave principal en caso de rotura de tubería.	Departamento de Administración y Logística / Personal de mantenimiento / Vigilante (sede principal) Vigilante (bases operativas)

### PARA CASOS DE DESLIZAMIENTOS POR LLUVIAS INTENSAS:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Inspección de taludes u zonas que representen riesgos en proyectos</b>	Si se realizan trabajos en zonas cercanas a taludes, inspeccionar periódicamente que estos no representen un riesgo de deslizamiento principalmente en época de lluvia.	Administrador de Base Operativa  Especialista SSOMA  Jefe y/o supervisor del proyecto
<b>Retiro de material suelto de taludes</b>	Si se evidencia material que representa un riesgo de deslizamiento, en zonas cercanas a los proyectos, se solicita la limpieza de este.	Administrador de Base Operativa  Especialista SSOMA  Jefe y/o supervisor del proyecto
<b>Mantenerse informado sobre potenciales situaciones de lluvias extraordinarias</b>	Se mantiene informado sobre la situación de las lluvias y el potencial riesgo que representan.	Administrador de Contrato (proyectos)
<b>Entrenamiento a brigadistas y personal</b>	Realizar capacitación o entrenamiento de evacuación en caso de deslizamiento.	Especialista SSOMA
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Evacuación de los colaboradores</b>	El supervisor responsable o brigadista dirige la evacuación de los colaboradores por las rutas establecidas.	Supervisor responsable. Brigadistas de emergencia



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

### PARA CASOS DE TORMENTAS ELÉCTRICAS:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>En caso de ocurrencia de un accidente antes de la tormenta eléctrica.</b>	Mantenerse alejado de conductores eléctricos.	Personal de la empresa Brigada de Emergencia Jefe y/o supervisor del proyecto
	Tener a la mano un botiquín de emergencia.	
	Establecer un punto de reunión en caso el personal se encuentre disperso.	
	Cortar el suministro de luz.	
	Comunicación permanente.	
	Revisión del pronóstico del clima.	
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>En caso de ocurrencia de un accidente durante la tormenta eléctrica.</b>	No utilizar artefactos eléctricos y/o metálicos	Personal de la empresa Brigada de Emergencia Jefe y/o supervisor del proyecto
	No acercarse a cuerpos de agua.	
<b>En caso de ocurrencia de un accidente durante la tormenta eléctrica</b>	No utilizar teléfonos o radios.	Personal de la empresa Brigadistas de emergencia Jefe y/o supervisor del proyecto
	Mantenerse a buen recaudo dentro de las instalaciones o vehículos con lunas cerradas y motor apagado.	
	Se utilizarán los teléfonos de contacto del Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias.	
	Si los daños afectan solamente a equipos o instalaciones no críticas, se ingresará al área una vez que la tormenta se haya disipado completamente, tomando todas las medidas de prevención preestablecidas.	
	En caso de encontrarse dentro de las instalaciones en otras empresas o entidades, el trabajador se comunicará en primera instancia al número de contacto que le haya sido proporcionado por dicha empresa o entidad, siguiendo las acciones que se determinen por los canales establecidos.	
	En caso de encontrarse fuera de los proyectos o de la base operativa, el trabajador se comunicará inmediatamente a su jefe inmediato superior y en caso de heridos se comunicará con Brigada para coordinar el traslado al centro de salud más cercano.	

### PARA CASOS DE INCENDIOS FORESTALES:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Entrenamiento a brigadistas de emergencia</b>	Generar un plan de capacitaciones.	Especialista de SSOMA / Especialista de Post Cierre y Mantenimiento
<b>Inspección del estado de recursos localizados en los proyectos</b>	Generar un cronograma de inspecciones periódicas.	Especialista SSOMA
	Realizar las inspecciones programadas.	Especialista de SSOMA / Brigadistas de emergencia / Responsable del proyecto



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

<b>Implementación y mantenimiento de programas de simulacros de primeros auxilios.</b>	Establecer un cronograma de simulacros.	Especialista SSOMA / Especialista de Post Cierre y Mantenimiento
	Ejecutar los simulacros programados.	
<b>Mantenimiento e inspección del área de influencia del proyecto.</b>	Identificar las áreas más propensas a incendios forestales.	Jefe y/o supervisor del proyecto Especialista de Post Cierre y Mantenimiento Especialista SSOMA Gestor Social
	Evaluar la ubicación de cortafuegos para evitar la propagación del incendio.	
	Retirar vegetación seca.	
	Concientizar a la población aledaña sobre las causas e impactos de los incendios forestales.	
	Monitoreo y vigilancia regular del área del proyecto.	
Colocar en las áreas comunes y visibles los números de emergencia.		
<b>DURANTE</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
<b>Comunicar inmediatamente y dar la señal de alarma</b>	El colaborador que detecte el fuego dará la voz de alarma (¡¡FUEGO!!) y/o llamara al responsable del proyecto.	Cualquier colaborador
<b>Paralización de las actividades operativas.</b>	Se da la orden de parar las actividades en la zona donde se está produciendo el incendio.	Especialista SSOMA / Responsable de área
<b>Comunicar a los responsables.</b>	Comunicar al responsable del proyecto (contratista) y/o al Administrador del contrato, Especialista SSOMA y brigadistas.	Cualquier colaborador
<b>Evacuación de los colaboradores.</b>	Los miembros de la brigada dirigen la evacuación de los colaboradores por las rutas establecidas tomando en cuenta los puntos de evacuación.	Brigada de Emergencia
<b>Apagar el fuego.</b>	Los miembros de la brigada intentarán controlar el fuego (en caso de que sea amago). De lo contrario solicitan el apoyo externo.	Brigada de Emergencia
<b>Comunicación a los vecinos</b>	Comunicar a los vecinos inmediatos sobre las acciones tomadas o sobre la necesidad de evacuar el área de influencia..	Gestor Social
<b>Atención de heridos.</b>	Se brindarán los primeros auxilios a los heridos antes de la llegada del personal médico.	Brigada de emergencia Personal de salud ocupacional
	El personal de salud ocupacional se apoyará en los recursos esenciales (camilla, maletín de respuesta a emergencia, vehículo), etc. para realizar el traslado del afectado a un centro de atención más cercano.	

### PARA CASOS DE HELADAS:

<b>ANTES</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
<b>Realizar seguimiento al monitoreo meteorológico de la región donde se encuentra localizado el proyecto</b>	Mantener un monitoreo de las condiciones climáticas y predicciones meteorológicas dadas por el SENAMHI	Especialista de SSOMA / Especialista de Post Cierre y Mantenimiento
<b>Protección de áreas vulnerables del proyecto</b>	Identificar las áreas más vulnerables del proyecto a los efectos de las heladas.	Especialista SSOMA /



## PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

### Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

	Instalar cubiertas protectoras	Especialista de Post Cierre y Mantenimiento
<b>Programación de actividades</b>	Programar la siembra de las plantaciones en épocas más cálidas del año.  Monitoreo y vigilancia regular del área del proyecto.	Jefe y/o supervisor del proyecto  Especialista de Post Cierre y Mantenimiento
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Proteger las áreas expuestas del proyecto.</b>	Instalar cubiertas protectoras	Especialista SSOMA / Especialista de Post Cierre y Mantenimiento
<b>Paralización de las actividades operativas.</b>	Se da la orden de parar temporalmente las actividades en la zona afectada.	Especialista SSOMA / Responsable de área
<b>Controlar la humedad del suelo.</b>	Mantener un adecuado control de la humedad del suelo, el riego controlado ayuda a prevenir la deshidratación del suelo y la vegetación durante las heladas.	Responsable del proyecto / Especialista de Post Cierre y Mantenimiento

### PARA CASOS DE SEQUIAS:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Establecer protocolos de conservación de agua y riego de las áreas afectadas.</b>	Mantener un monitoreo de las condiciones climáticas y predicciones meteorológicas dadas por el SENAMHI relacionadas a las zonas con mayor probabilidad de sequías.  Establecer un cronograma de riego.	Especialista de SSOMA / Especialista de Post Cierre y Mantenimiento  Jefe y/o supervisor del proyecto
<b>Selección de especies vegetales resistentes.</b>	Identificar las especies vegetativas más adaptables y resistentes a periodos de sequía.	Especialista SSOMA / Especialista de Post Cierre y Mantenimiento
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Establecer sistemas de riego eficientes.</b>	Identificar la necesidad de agua de las diferentes especies vegetales en los proyectos.  Elegir un sistema de riego eficientes que minimicen el consumo de agua y aseguren una distribución adecuada a las áreas que lo necesiten. (Riesgo por goteo, aspersion y riego por gravedad)  Calcular la cantidad de agua necesaria requerida para irrigar el área de manera eficiente.  Zonificar el riesgo	Especialista de Post Cierre y Mantenimiento  Jefe y/o supervisor del proyecto
<b>Almacenamiento de agua.</b>	Instalar sistemas de almacenamiento de agua, como tanques o estanques, para recolectar y almacenar agua durante periodos de lluvias para su uso durante las sequías	Especialista de Post Cierre y Mantenimiento / Responsable de área / Jefe y/o supervisor del proyecto
<b>Control de la erosión.</b>	Implementar técnicas de control de erosión como: la construcción de terrazas, cobertura con materiales	Responsable del proyecto / Especialista de Post Cierre y





# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

	orgánicos o piedras.	Mantenimiento
<b>Comunicación con las autoridades.</b>	Mantener una comunicación constante con las autoridades locales y entidades ambientales para estar informado sobre las condiciones climáticas y las previsiones de sequía en la región.	Especialista de Post Cierre y Mantenimiento / Responsable de área / Gestor Social

### PARA CASOS DE ACTIVIDAD VOLCANICA:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Monitoreo constante de la actividad volcánica ubicada cerca al proyecto.</b>	Mantener un monitoreo de la actividad volcánica dada por INDECI.	Especialista de SSOMA / Especialista de Post Cierre y Mantenimiento  Jefe y/o supervisor del proyecto
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Resguardo de equipos y materiales</b>	Asegurar que los equipos y materiales utilizados en el proyecto estén resguardados y protegidos de posibles daños causados por la actividad volcánica, como la caída de cenizas.	Especialista de Post Cierre y Mantenimiento  Responsable del proyecto
<b>Evacuación y resguardo del personal</b>	Los miembros de la brigada dirigen la evacuación de los colaboradores por las rutas establecidas tomando en cuenta los puntos de evacuación.	Especialista de Post Cierre y Mantenimiento Responsable de área Brigada de Emergencia Especialista SSOMA

## 9. Evaluación de la Emergencia

Tras la ocurrencia de una emergencia, se llevan a cabo una serie de pasos para evaluar la situación y emprender actividades de rehabilitación que permitan restablecer la operatividad en las bases y proyectos bajo la responsabilidad de AMSAC. Estas medidas incluyen la evaluación detallada de los daños y necesidades, la implementación de planes de contingencia, la movilización de recursos y la coordinación con los equipos de respuesta y apoyo. A través de estos esfuerzos de evaluación y rehabilitación, se busca garantizar la continuidad de las operaciones y minimizar los impactos causados por la emergencia, a fin de retomar las actividades de manera segura y eficiente.

### PARA CASOS DE INCENDIO/EXPLOSIÓN:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Verificación de lugar del incidente</b>	Verificar que no haya remanentes del amago y / o incendio.	Departamento de Administración y Logística / Especialista SSOMA / Brigadistas de emergencia
<b>Limpieza del área afectada.</b>	Coordinar la limpieza y disposición de los escombros y residuos según el procedimiento de gestión integral de residuos sólidos de AMSAC.	Departamento de Administración y Logística
<b>Identificar a las personas faltantes.</b>	El Brigadista realiza un conteo para identificar a las personas faltantes.	Brigada de Emergencia



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

<b>Búsqueda y rescate.</b>	Verificar y Determinar que la zona es segura para el ingreso y realizar la búsqueda de personal faltante.	Brigada de emergencia
	Si el lugar no es seguro la búsqueda y rescate deberán ser realizados por especialistas.	Policía Nacional - Bomberos
<b>Reposición de material utilizado.</b>	Si el lugar no es seguro la búsqueda y rescate deberán ser realizados por especialistas.	Policía Nacional - Bomberos
<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión donde se generará un reporte el cual debe contener las acciones de mejora. Este documento será entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Administración y Logística / Especialista SSOMA / Jefe y/o supervisor del proyecto
<b>Monitorear la atención médica</b>	Acudir a los centros médicos donde fueron trasladados los colaboradores y verificar que se brinde toda la atención que necesiten	Oficina de Gestión Humana

### PARA CASOS DE ACCIDENTES PERSONALES:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Monitorear la atención médica</b>	Acudir a los centros donde fueron trasladados los colaboradores y verificar que se brinde toda la atención que necesiten.	Oficina de Gestión Humana
<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión donde se generará un reporte el cual debe contener las acciones de mejora. Este documento será entregado al especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Administración y Logística Especialista SSOMA

### PARA CASOS DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO/ATROPELLOS:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Identificar a las personas faltantes.</b>	El Brigadista realiza un conteo para identificar a las personas faltantes.	Brigada de Emergencia
<b>Monitorear la atención médica.</b>	Acudir a los centros médicos donde fueron trasladados los colaboradores y verificar que se brinde toda la atención que necesiten	Oficina de Gestión Humana
<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia</b>	Se convocará a una reunión donde se generará un reporte el cual contenga las acciones de mejora. Este documento es entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras	Departamento de Administración y Logística / Especialista SSOMA / Jefe y/o supervisor del proyecto

### PARA CASOS DE MOVIMIENTOS SISMICOS:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Verificación de lugar afectado por el movimiento sísmico.</b>	Identificar las áreas afectadas y determinar la gravedad de los daños e impactos.	Administrador de Base Operativa / Especialista SSOMA / Jefe y/o supervisor del proyecto
<b>Identificar a las personas faltantes.</b>	El Brigadista realiza un conteo para identificar a las personas faltantes.	Brigada de Emergencia





## PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

<b>Búsqueda y rescate.</b>	Verificar y Determinar que la zona es segura para el ingreso y realizar la búsqueda de personal faltante.	Brigada de emergencia
	Si el lugar no es seguro la búsqueda y rescate deberán ser realizados por especialistas.	Policía Nacional - Bomberos
<b>Limpieza del área afectada</b>	Coordinar la limpieza y disposición de los escombros.	Departamento de Administración y Logística
<b>Monitoreo de la atención médica.</b>	Acudir a los centros donde fueron trasladados los colaboradores y verificar que se brinde toda la atención que necesiten.	Oficina de Gestión Humana
<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión para realizar la evaluación de lo actuado y generar un reporte conteniendo las acciones de mejora, que será entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Administración y Logística Especialista SSOMA

### PARA CASOS DE TORMENTAS ELÉCTRICAS:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Verificación de lugar afectado por las tormentas eléctricas.</b>	Identificar las áreas afectadas y determinar la gravedad de los daños e impactos.	Administrador de Base Operativa / Especialista SSOMA / Jefe y/o supervisor del proyecto
<b>Identificar a las personas faltantes.</b>	El Brigadista realiza un conteo para identificar a las personas faltantes.	Brigada de Emergencia
<b>Búsqueda y rescate.</b>	Verificar y Determinar que la zona es segura para el ingreso y realizar la búsqueda de personal faltante.	Brigada de emergencia
	Si el lugar no es seguro la búsqueda y rescate deberán ser realizados por especialistas.	Policía Nacional - Bomberos
<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión para realizar la evaluación de lo actuado y generar un reporte conteniendo las acciones de mejora, que será entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Post Cierre y Mantenimiento / Departamento de Gestión de Obras, según corresponda Especialista SSOMA

### PARA CASOS DE DERRAMES:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Verificación de lugar del derrame</b>	Verificar que se haya contenido el producto derramado con los implementos del kit antiderrame.	Departamento de Administración y Logística Especialista SSOMA
<b>Limpieza del área afectada</b>	Coordinar la limpieza y almacenamiento temporal de los residuos producto de la contención del derrame.	Departamento de Administración y Logística Especialista SSOMA
<b>Disposición de residuos</b>	Se procede a disponer los residuos producto de derrames con las Empresas operadoras de residuos correspondientes según procedimiento de gestión integral de residuos sólidos.	Departamento de Administración y Logística Especialista SSOMA
<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión para realizar la evaluación de lo actuado y generar un reporte conteniendo las acciones de mejora, que será entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Post Cierre y Mantenimiento / Departamento de Gestión de Obras, según corresponda Especialista SSOMA



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

### PARA CASOS DE ANIEGOS O INUNDACIONES:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Verificación de lugar del aniego o inundación</b>	Verificar que se haya controlado el aniego en las instalaciones. De ser necesario, se gestiona la contratación de un equipo para el bombeo de agua.	Departamento de Administración y Logística Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Reparación de instalaciones sanitarias</b>	Para casos de rotura de tuberías, se procede a gestionar los trabajos correctivos necesarios.	Departamento de Administración y Logística Administrador de Base Operativa
<b>Inspección de instalaciones eléctricas</b>	Inspeccionar las instalaciones eléctricas por parte de un técnico electricista y ejecutar los trabajos correctivos necesarios.	Departamento de Administración y Logística / Personal de mantenimiento Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Limpieza del área afectada</b>	Coordinar la limpieza de las instalaciones y sistemas de drenaje.	Departamento de Administración y Logística Especialista SSOMA
<b>Disposición de residuos</b>	Se procede a disponer los residuos según su tipo y naturaleza acorde a lo establecido en el procedimiento de gestión integral de residuos sólidos.	Departamento de Administración y Logística Especialista SSOMA
<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión para realizar la evaluación de lo actuado y generar un reporte conteniendo las acciones de mejora, que será entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Post Cierre y Mantenimiento / Departamento de Gestión de Obras, según corresponda  Especialista SSOMA

### PARA CASOS DE DESLIZAMIENTOS:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Verificación de lugar del deslizamiento.</b>	Se verifica el estado de las instalaciones que se vieron afectadas.	Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Limpieza del área afectada.</b>	Coordinar la limpieza de las instalaciones, de ser necesario con maquinaria pesada.	Departamento de Administración y Logística Especialista SSOMA
<b>Identificar a las personas faltantes.</b>	El Brigadista realiza un conteo para identificar a las personas faltantes.	Brigada de Emergencia
<b>Búsqueda y rescate.</b>	Verificar y Determinar que la zona es segura para el ingreso y realizar la búsqueda de personal faltante.	Brigada de emergencia
	Si el lugar no es seguro la búsqueda y rescate deberán ser realizados por especialistas.	Policía Nacional - Bomberos
<b>Disposición de residuos.</b>	Se procede a disponer los residuos según su tipo y naturaleza acorde a lo establecido en el procedimiento de gestión integral de residuos sólidos.	Departamento de Administración y Logística Especialista SSOMA



## PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión para realizar la evaluación de lo actuado y generar un reporte conteniendo las acciones de mejora, que será entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Post Cierre y Mantenimiento / Departamento de Gestión de Obras, según corresponda  Especialista SSOMA

### PARA CASOS DE INCENDIOS FORESTALES:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Verificación de lugar afectado por el incendio</b>	Se verifica el estado del territorio o área afectada	Administrador de Base Operativa Especialista de Post Cierre y Mantenimiento Especialista SSOMA
<b>Remover del suelo afectado</b>	Coordinar con el contratista responsable del proyecto para la remoción del suelo para agregar el sustrato.	Contratista Especialista de Post Cierre y Mantenimiento Especialista SSOMA
<b>Identificar a las personas faltantes.</b>	El Brigadista realiza un conteo para identificar a las personas faltantes.	Brigada de Emergencia
<b>Búsqueda y rescate.</b>	Verificar y Determinar que la zona es segura para el ingreso y realizar la búsqueda de personal faltante.	Brigada de emergencia
	Si el lugar no es seguro la búsqueda y rescate deberán ser realizados por especialistas.	Policía Nacional - Bomberos
<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión para realizar la evaluación de lo actuado y generar un reporte conteniendo las acciones de mejora, que será entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Post Cierre y Mantenimiento / Departamento de Gestión de Obras, según corresponda  Especialista SSOMA

### PARA CASOS DE LLUVIAS INTENSAS:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Verificar la zona afectada por las lluvias intensas.</b>	Evaluar el impacto de las lluvias extraordinarias en los proyectos, tanto en el suelo como en los cuerpos de agua.	Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Adoptar medidas de control de estabilidad de los componentes.</b>	Previa evaluación por el personal responsable del contratista para la verificación de la estabilidad de los componentes.	Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Realizar el mantenimiento y adecuación de estructuras.</b>	Verificar el estado de las infraestructuras y con apoyo de equipos se realizará el mantenimiento.	Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión para realizar la evaluación de lo actuado y generar un reporte conteniendo las acciones de mejora, que será entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Post Cierre y Mantenimiento / Departamento de Gestión de Obras, según corresponda  Especialista SSOMA
---	--	---

### PARA CASOS DE HELADAS:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Verificación de lugar afectado por las heladas.</b>	Identificar las áreas afectadas y determinar la gravedad de los daños en las plantas y cultivos para eliminar de tejido dañado.	Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Mantenimiento y reposición de cobertura vegetal.</b>	Podar o eliminar las partes de las plantas que han sido afectadas por las heladas. Esto implica cortar los tejidos dañados, como hojas, ramas o partes de la planta que se hayan vuelto negras o marchitas.	Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Limpieza y mantenimiento de los sistemas de drenaje.</b>	Realizar una inspección visual de los sistemas de drenaje para identificar cualquier daño o obstrucción causada por las heladas. Esto puede incluir la revisión de canales, rejillas de drenaje, etc.	Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión para realizar la evaluación de lo actuado y generar un reporte conteniendo las acciones de mejora, que será entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Post Cierre y Mantenimiento / Departamento de Gestión de Obras, según corresponda  Especialista SSOMA

### PARA CASOS DE ACTIVIDAD VOLCANICA:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Verificación de lugar afectado por la actividad volcánica.</b>	Identificar las áreas afectadas y determinar la gravedad de los daños e impactos.	Administrador de Base Operativa / Especialista SSOMA / Jefe y/o supervisor del proyecto
<b>Monitoreo de agua y suelo.</b>	Programar un monitoreo ambiental enfocado en el impacto de la actividad volcánica	Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Seguimiento de la actividad volcánica por medio de informes de INDECI.</b>	Revisar los informes emitidos por instituciones especializadas como INDECI	Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión para realizar la evaluación de lo actuado y generar un reporte conteniendo las acciones de mejora, que será entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Post Cierre y Mantenimiento / Departamento de Gestión de Obras, según corresponda  Especialista SSOMA



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

### PARA CASOS DE SEQUIAS:

DESPUES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
<b>Verificación de lugar afectado por las sequias</b>	Identificar las áreas afectadas y determinar la gravedad de los daños e impactos.	Administrador de Base Operativa / Especialista SSOMA / Jefe y/o supervisor del proyecto
<b>Implementación de técnicas de conservación de lluvias</b>	Instalar sistemas de captación de agua de lluvia, como canaletas y tanques de almacenamiento, para recolectar y almacenar el agua de lluvia.	Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Programación de trabajos de acuerdo con estacionalidad</b>	Realizar un monitoreo continuo de las condiciones climáticas y del estado de los recursos hídricos durante la sequía para comprender las fluctuaciones estacionales, los patrones de precipitación y los niveles de agua disponibles con ello se programaría trabajos de mantenimiento acorde a la estacionalidad.	Administrador de Base Operativa Especialista SSOMA
<b>Evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.</b>	Se convocará a una reunión para realizar la evaluación de lo actuado y generar un reporte conteniendo las acciones de mejora, que será entregado al Especialista de SSOMA para revisión e implementación de las mejoras.	Departamento de Post Cierre y Mantenimiento / Departamento de Gestión de Obras, según corresponda  Especialista SSOMA

## 10. Alcances Funcionales

### 10.1 Gerente de Administración y Finanzas

- Aprobar el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias.
- Coordinar con el área de SSOMA y la Jefatura de Administración y Logística las acciones de respuesta ante emergencias de nivel III (Grave), informando a la Gerencia General y/o Comité de Gerencia.
- Asegurar la dotación de recursos financieros necesarios para dar respuesta a situaciones de emergencia.

### 10.2 Jefe del Departamento de Administración y Logística

- Coordinar con el área de SSOMA las acciones de respuesta ante emergencias de nivel I (Leve) y II (Moderado), informando a la Gerencia de Administración y Finanzas.
- Asegurar la dotación de recursos logísticos para dar respuesta a las emergencias.
- Asegurar la atención de solicitudes de compra de elementos o equipos para primeros auxilios y seguridad en general, para situaciones de emergencia.
- Asegurar que se realice la comunicación ante la emergencia con instituciones de apoyo externo (Bomberos, Defensa Civil, PNP, etc.) o empresas (de luz, agua, etc.).
- Asegurar que se realice la verificación de lugar donde ocurrió la emergencia.
- Asegurar que se realice la limpieza del área afectada.

### 10.3 Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

- Dirigir y coordinar las acciones de respuesta ante emergencias de nivel I (Leve), II (Moderado) y III (Grave), en coordinación con la Jefatura de Administración y Logística y la Gerencia de Administración y Finanzas, según corresponda.
- Después de una emergencia de nivel I (Leve), II (Moderado) y III (Grave), en coordinación con la Jefatura de Administración y Logística y la Gerencia de Administración y Finanzas, realizará una reunión extraordinaria para evaluar la situación, tomar las decisiones pertinentes, emitir los informes correspondientes y evaluar las acciones tomadas ante la emergencia.
- Difundir el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencia.
- Crear y organizar el funcionamiento de las brigadas de emergencia.
- Mantener actualizada la lista de brigadistas de emergencia y realizar su difusión.
- Planificar entrenamiento a los brigadistas y los simulacros anuales.
- Realizar inspecciones a los equipos de emergencia para asegurar su operatividad ante cualquier evento.
- Realizar inspecciones del estado de las vías de evacuación, punto de encuentro y señalización de evacuación.
- Realizar un informe de la evaluación de la respuesta y atención de la brigada de emergencia.
- Generar la orden de evacuación parcial o total del establecimiento.

### 10.4 Coordinador de Brigada

- Asignar las funciones y responsabilidades de los miembros de las brigadas de emergencia y/o contingencia.
- Asegurar que la identidad de los miembros de las brigadas de emergencia y/o contingencia estén disponibles para todos los colaboradores que trabajen para la organización.
- Mantener comunicación con el Especialista de SSOMA.
- Coordinar todas las acciones de Protección de Seguridad, Salud y Medio Ambiente con el Especialista de SSOMA, así como el área de SSOMA del Contratista en los proyectos.
- Comandar acciones en coordinación con los responsables de cada brigada y sus miembros.
- Establecer comunicación con las áreas involucradas.

### 10.5 Brigada de Emergencia

- Actuar de acuerdo al presente plan.
- Informar de manera inmediata cualquier evento relacionado a la seguridad, salud





# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

ocupacional y medio ambiente al Especialista SSOMA.

- Asistir a las capacitaciones programadas en respuesta a emergencia.
- Conocer el plan de emergencia y su participación específica.
- Conocer qué puede hacer, pero fundamentalmente qué no puede hacer.
- Participar en simulacros de emergencia.
- Actuar en coordinación de los demás brigadistas.
- Atender a los lesionados siempre y cuando pueda hacerse cargo de la situación.
- Solicitar la ayuda médica de acuerdo a la valoración de la persona afectada.
- Solicitar la reposición de los elementos de primeros auxilios de su área de trabajo.
- Realizar la comunicación para solicitar atenciones externas.
- Prestar primeros auxilios.
- Atender amagos de incendios.
- Realizar observaciones preventivas y sugerencias de seguridad.
- Informar al Especialista SSOMA, si es cambiado de área o ubicación.

### 10.6 Gerentes y Jefes

- Asegurar que el Brigadista cuenta con los recursos del área a disposición.
- Independientemente de quién asuma el rol de coordinador, cada Gerente o jefe será responsable de la seguridad de su personal durante la emergencia
- Respetar y difundir el Plan Preparación y Respuesta a Emergencias del cliente.
- Programar a su personal para el entrenamiento y capacitación de cursos de Respuesta a Emergencias.
- Designar a las personas para el apoyo al Brigadista cuando este lo solicite
- Asegurar la evacuación ordenada y segura de su personal.
- Asegurar que su área de trabajo quede libre de trabajadores.
- Reportar a su gerente inmediato cualquier novedad respecto al personal, incluyendo personas desaparecidas y/o personas que normalmente trabajan en otros sitios.
- Comunicar a los especialistas y/o Brigadista las personas desaparecidas o que se encuentra dentro de la instalación que ha sido evacuada para iniciar la operación de búsqueda y rescate.

### 10.7 Colaboradores AMSAC



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

## Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

- Reportar la emergencia inmediatamente lo identifique al brigadista del área, y/o jefe inmediato y según el nivel al apoyo externo cuando lo requiera.
- Proporcionar ayuda hasta la llegada de la Brigada de Emergencia. Nunca ponga a sí mismo o a los demás en peligro, especialmente durante incendios o emergencias de gases y/o químicos.
- Si suena una alarma o se le indica evacuar el área, hágalo a los puntos de reunión y/o zonas seguras designadas y permanezca allí hasta que se le ordene proseguir con su trabajo o evacuar el lugar.
- Si se produce una evacuación, siga las instrucciones del Brigadista. Asegúrese de que al momento del recuento de personas su Brigadista lo considere a usted y a los visitantes de los que usted es responsable.
- Si la Brigada de Emergencia ya está en el lugar de la emergencia, no se acerque para mirar u ofrecer ayuda a menos que se le pida personalmente que acuda.

### 10.8 Contratistas

- Reportar la emergencia inmediatamente al personal de AMSAC responsable del servicio.
- Cumplir con los lineamientos de los planes de preparación y respuesta ante emergencias mientras se encuentren en las instalaciones bajo el control de AMSAC y participar activamente en la ejecución de los simulacros de emergencia.
- Elaborar planes para responder ante situaciones de emergencia en los diferentes proyectos a su cargo y mantener capacitado a su personal. **Estos planes deben estar alineados al presente documento y ser presentados al área responsable del proyecto y al Especialista SSOMA.**

### 11. Registros / Anexos

- Anexo 01: Directorio Telefónico de Emergencia – AMSAC
- Anexo 02: Directorio Telefónico de Emergencia – BASE CERRO DE PASCO
- Anexo 03: Directorio Telefónico de Emergencia – BASE LA OROYA
- Anexo 04: Directorio Telefónico de Emergencia – BASE CAJAMARCA
- Anexo 05: Directorio Telefónico de Emergencia – BASE PUNO
- Anexo 06: Directorio Telefónico de Emergencia – BASE LIMA PROVINCIAS
- Anexo 07: Directorio Telefónico de Emergencia – BASE PUSHAQUILCA
- Anexo 08: Protocolo de Comunicación en una Emergencia
- Anexo 09: Insumos de Botiquín para Oficina
- Anexo 10: Insumos de Botiquín para Vehículos
- Anexo 11: Insumos de Kit Antiderrame – Oficinas y Bases Operativas
- Anexo 12: Insumos de Kit Antiderrame – Vehículos
- Anexo 13: Perfil de Brigadista de Emergencias





# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## ANEXO 01: DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA - AMSAC

Central	(01) 204 - 9000
Vigilancia	Anexo - 130
Operaciones	997548819
Especialista SSOMA	989242036
Central de Bomberos	116
San Juan de Miraflores N° 120 (Esq. Paita con Sullana, Urb. Industrial)	01 276-8290

### COMISARIA DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU

Central de Emergencias	105
Comisaría – PNP (SJM)	01 276-3079
Escuadrón de Emergencia PNP – Radio	01 283 4045
Patrulla	
Dirección de Robos de Vehículos – DIROVE	01 431 3040
Escuadrón de Emergencia PNP-Radio	01-283-4045
Dirección de Robos de Vehículos-DIROVE	01 431 3040

### SERENAZGO (SJM)

	01 276-7530
Av. Belisario Suarez 1075 – SJM	01 276-7984

### EMERGENCIA MEDICA

Central de Emergencias Pacífico SCTR	01 415-1515
Hospital María Auxiliadora (SJM)	01 217-1818
Emergencia médica SAMU	106
Cruz Roja	470-0706

### APOYO EXTERNO

LUZ DEL SUR	617 5000
ELECTROPERÚ	708 3400
ADINELSA	217 2000
SEDAPAL	317 3000
REPSOL	613 3330

### BASES OPERATIVAS

Base Cajamarca	976399513
Base Cerro de Pasco	965355491
Base La Oroya	972525221
Base Puno	950304426
Base Lima Provincias	959868810



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## ANEXO 02: DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA – BASE CERRO DE PASCO

Base Cerro de Pasco	968215865 / 989165908
Bomberos Cerro de Pasco	116
Comisaría – PNP-San Juan- Cerro de Pasco	105
	063 722-326
Serenazgo Cerro de Pasco	063 422-371
Clínica Gonzales	063-425353
Clínica Global Medic LM	063-421582
Essalud Hospital Nivel II Pasco	063-422189

## ANEXO 03: DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA – BASE LA OROYA

Base La Oroya	989212142
Bomberos La Oroya	116
Comisaría – PNP Cerro de Pasco	105
	064 391-137
Policía de Carreteras La Oroya	064 392-224
	064 310-707
Serenazgo La Oroya	064 310-808
Clínica San Sebastián	953907785
Hospital La Oroya	064-481120

## ANEXO 04: DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA – BASE CAJAMARCA

Base Cajamarca	976399513
Bomberos Cajamarca	116
Bomberos Baños del Inca N° 59	076 363-333
Comisaria-PNP-Hualgayoc	105
Comisaría – PNP Cajamarca	076-348-002
Jr. Amalla Puga SN.	
Serenazgo Hualgayoc	076 353-015
Clínica Fresnos – Cajamarca	076 364-046

## ANEXO 05: DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA – BASE PUNO

Base Puno	950004996 / 950304426
Bomberos Puno	116
Bomberos	051 363-489
Comisaría – PNP Alto Puno	105
Amancaes 290, Puno 210001	051 365-033
Comisaría – PNP Huáscar Puno	945191118
Comisaria.PNP JR. Deustua	964792714
Serenazgo Puno	051 601010 / 980580886
Hospital Regional Manuel Núñez Butrón	051351021
Clinica Americana de Juliaca	051321369



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## ANEXO 06: DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA – BASE LIMA PROVINCIAS

Base Lima Provincias	959868810
Alcalde Distrital de Carampoma	991752757
Serenazgo Municipal Carampoma	983898637
Jefe de Seguridad de ciudadanía Carampoma	984171863
Posta de Salud Carampoma	962363147
Serenazgo Municipal Huanza	941684746 / 972775207
Posta de Salud Huanza	984181316

## ANEXO 7: DIRECTORIO TELEFONICO DE EMERGENCIA- BASE PUSHAQUILCA

Base Pushaquilca	993777910 / 983993951
Bomberos	116
Comisaría - PNP	105
Serenazgo - Pampas	913961821
Puesto de Salud Pampas	943068742
Clínica Robles SAC Jr Manuel Villavicencio 512-516, Chimbote	984 002 742
Clínica San Pablo Av. Húsares de Junín, 690, Urb. La Merced, Trujillo,	(044)485244 / 981492808
Essalud- RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD Av. Reactivación N° 2007 - La Esperanza, Trujillo	(043) 483830 / (043) 483230 (044) 480860 / 044-485030



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

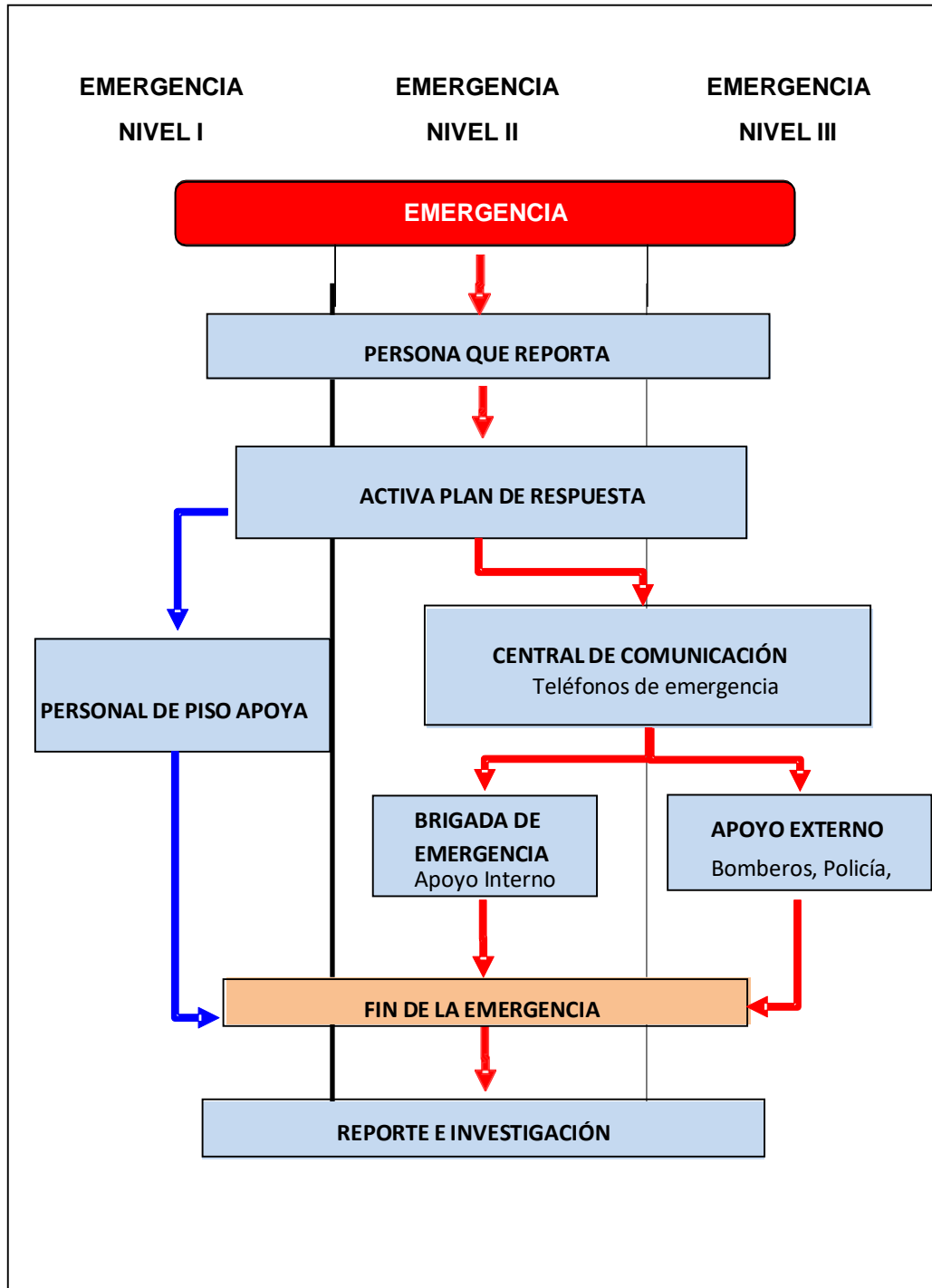
Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## ANEXO 08: PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN EN UNA EMERGENCIA





# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## ANEXO 09: INSUMOS DE BOTIQUÍN PARA OFICINAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
01	Alcohol 96° 120 ml	Unidad
01	Agua Oxigenada 120 ml	Unidad
01	Jabón Líquido antiséptico 120 ml	Unidad
02	Algodón Hidrófilo 50 gr	Unidad
04	Gasas Estériles 10 x 20 cm	Unidad
02	Guantes de Látex N° 71/2	Unidad
01	Esparadrapo 2.5 cm x 5 m	Unidad
01	Cabestrillo	Unidad
20	Curitas	Unidad
01	Tijera	Unidad
02	Venda elástica 4" x 5 yardas	Unidad
02	Venda elástica 3" x 5 yardas	Unidad
10	Baja lengua de madera	Unidad
01	Manual Primeros Auxilios	Unidad

## ANEXO 10: INSUMOS DE BOTIQUÍN PARA VEHÍCULOS – SEGÚN MTC

CANTIDAD	EQUIPOS / INSUMOS	PRESENTACIÓN
01	Alcohol de 70° de 500 ml	01 Unidad
01	Jabón antiséptico	01 Unidad
03	Gasa esterilizada	03 Unidad
01	Apósito Esteriliza	01 Unidad
01	Esparadrapo 2.5 cm x 5 m	01 Unidad
10	Curitas	10 Unidad
01	Tijeras	01 Unidad
02	Guantes quirúrgicos	02 Unidad
01	Algodón 50 gr	01 Unidad
02	Venda elástica 3" x 5 yardas	02 Unidad
02	Venda elástica 2" x 5 yardas	02 Unidad



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## ANEXO 11: INSUMOS DE KIT ANTIDERRAME – OFICINAS Y BASES OPERATIVAS

N°	INSUMOS	CANT	UND
1	Paños absorbentes oleofílicos	10	Unidad
2	Bolsa roja de eliminación	10	Unidad
3	Costales blancos de polietileno	5	Unidad
4	Trapo industrial	1	Kg
5	Cordón absorbente oleofílico	5	Unidad
6	Cinta roja - peligro no pasar	1	Roll
7	Pala pequeña	1	Unidad
8	Pico pequeño	1	Unidad
9	Traje descartable	2	Unidad
10	Guante de nitrilo	2	Par
11	Respirador media cara	1	Unidad
12	Cartucho para vapores y gases	1	Par
13	Lentes de seguridad	2	Unidad
14	Contenedor amarillo con ruedas para kit antiderrame	1	Unidad

## ANEXO 12: INSUMOS DE KIT ANTIDERRAME – VEHÍCULOS

N°	INSUMOS	CANT	UND
1	Paños absorbentes oleofílicos	4	Unid.
2	Bolsa roja de eliminación	3	Unid.
3	Trapo industrial	1	Unid.
4	Cordón absorbente oleofílico	2	Unid.
5	Pala pequeña	1	Unid.
6	Pico pequeño	1	Unid.
7	Bandeja de fierro galvanizado	1	Unid.
8	Guante de nitrilo	1	Par
9	Maletín amarillo para kit anti derrame	1	Unid.



# PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Plan

Código: E3.2.3.PL3

Versión: 6

Fecha: 31/7/2023

## ANEXO 13: PERFIL DE BRIGADISTA DE EMERGENCIAS

Para ser brigadista de respuesta ante emergencias, se debe considerar lo siguiente:

1. Ser trabajador de AMSAC.
2. Mostrar iniciativa y proactividad.
3. Aptitud médica vigente.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita.
5. Conocimiento del Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias.
6. Capacitación en la emergencia a atender.
7. Capacidad en el manejo de equipos, herramientas y sistemas para la prevención y atención de emergencias.
8. Pericia en el manejo de equipos de comunicación.